

Municipalidad de Capitán Miranda

RUC 80024012 – 0 Teléfono fax 071-211215 municipalidadcmiranda@hotmail.com Itapúa – Paraguay

LEY 5.189/2014

REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE

		N _o		
		FUNCIONARIO AUTORIZADO		ВОР
		F.F	MES DE	IFICACIONES 1
		MONTO	MES DE SEPTIEMBRE 2021	BONIFICACIONES POR VENTAS Y COBRANZAS
WY LOVO BE CAND		CONCEPTO		AS
7 33		FECHA		

Pamela Sugawata Tesorera Municipa